

Acuerdo, concediendo el pase á un título de Ldo. en Medicina.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Concédese el pase al título del Ldo. en Medicina librado en 6 de julio anterior, por el Protomedicato General de la República, á favor del señor don Nicolas Arana.

Comuníquese – Managua, octubre 10 de 1870 – Guzman.

-----*-----